

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
1	IDI-050400-2023-3	ALUMINIOS Y VERANDAS SL	B98797889	La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
				La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
2	IDI-050200-2023-2	EDIBON INTERNATIONAL, S.A.	A84306257	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	MADRID	Comunidad de Madrid
3	IDI-050200-2023-8	ESQUÍO INGENIERÍA, S.L.U,	B27752641	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	PONTEVEDRA	Galicia
4	IDI-050500-2023-9	GALVANIZACIÓN TOLEDO, S.L.	B83708735	La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	TOLEDO	Castilla - La Mancha

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
5	IDI-050100-2023-2	IMPORT ARRASATE, SL	B20212775	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GIPUZKOA	País Vasco
6	IDI-050500-2023-1	INDUSTRIAS DUERO, S.L.	B28354355	La ayuda no tiene efecto incentivador sobre la actividad según lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	MADRID	Comunidad de Madrid
7	IDI-050500-2023-7	INDUSTRIAS DUERO, S.L.	B28354355	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	MADRID	Comunidad de Madrid
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
8	IDI-050500-2023-8	MECANIZADOS VILLARREAL S.L.	B12356812	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	CASTELLÓN / CASTELLÓ	Comunitat Valenciana
9	IDI-050200-2023-12	SIDERLASER, S.L.	B50861590	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ZARAGOZA	Aragón
10	IDI-050400-2023-7	SOFTPIEL S.L.	B53134995	El solicitante no ha desarrollado una actividad industrial productiva durante un periodo de al menos tres años contados hasta la fecha de fin de plazo de solicitud, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ALBACETE	Castilla - La Mancha
11	IDI-050100-2023-13	STRATEGIC MINERALS SPAIN SL	B37512753	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	OURENSE	Galicia
				La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
12	IDI-050500-2023-2	TEIMA 1992 SPORT SL	B17532045	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GIRONA	Cataluña
				El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.		
13	IDI-050500-2023-3	WIDEUM SOLUTIONS, SL	B66988130	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiadas, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
14	IDI-050100-2023-12	EXADI BUSINESS, S.L.	B02478584	El solicitante no ha desarrollado una actividad industrial productiva durante un periodo de al menos tres años contados hasta la fecha de fin de plazo de solicitud, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ALBACETE	Castilla - La Mancha
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiadas, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
				La actuación presentada no cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», según lo dispuesto en el artículo 23.6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
15	IDI-050200-2023-6	INTRANOX, S.L.	B26121442	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	RIOJA (LA)	La Rioja
16	IDI-050400-2023-2	LARROSSA ARTESANOS DE LA MADERA. S.L.	B94169018	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	PONTEVEDRA	Galicia
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
17	IDI-060200-2023-105	AGOTZAINA, S.L.	B31668932	La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BURGOS	Castilla y León
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
18	IDI-060200-2023-106	AGOTZAINA, S.L.	B31668932	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ZARAGOZA	Aragón
19	IDI-060200-2023-3	CARROCERIAS SANCA, S.A.	A28840445	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MADRID	Comunidad de Madrid
20	IDI-060200-2023-124	CERAMICA LAS LOSAS S.L.	B45361383	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	TOLEDO	Castilla - La Mancha
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
21	IDI-060200-2023-109	CICERO DIGITAL S.L.	B33549445	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ASTURIAS	Asturias, Principado de
22	IDI-060200-2023-4	CONFORMADOS FACME, S.A.	A48834634	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BIZKAIA	País Vasco
23	IDI-060100-2023-51	Decapulp S.L.,	B66284407	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
24	IDI-060200-2023-119	DIONISIO BONET, S.A.	A08931438	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
25	IDI-060200-2023-130	ETIQUETAS ALHAMBRA, S.L.	B18503425	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GRANADA	Andalucía
26	IDI-060200-2023-17	FIVI 2000, S.L.	B96958475	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
27	IDI-060200-2023-56	FONT VERGÉS, S.L.	B08101933	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
				La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
28	IDI-060500-2023-1	INDE TRUCK SL	B54681549	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ALICANTE	Comunitat Valenciana

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
29	IDI-060200-2023-120	INDIEX SPORT NUTRITION SPAIN SL	B85998193	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MADRID	Comunidad de Madrid
30	IDI-060200-2023-113	Industrias Plásticas Cassá, SA	A17026188	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	GIRONA	Cataluña
31	IDI-060200-2023-78	INDUSTRIAS PONSA, S. A.	A08148058	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
32	IDI-060500-2023-4	INNOMAQ21, S.L.	B86938107	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
33	IDI-060200-2023-88	KDK-DONGKOOK AUTOMOTIVE SPAIN, S.A.	A50470772	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ZARAGOZA	Aragón
34	IDI-060200-2023-21	LABORATORIOS INIBSA, S.A.	A08076887	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
				La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
35	IDI-060200-2023-52	LOSAN SOLID WOOD S.A.	A42210484	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	SORIA	Castilla y León
36	IDI-060200-2023-62	L.PERNIA SA	A28741965	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	SEVILLA	Andalucía

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
				La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
37	IDI-060200-2023-121	LUCART TISSUE & SOAP, S.L.	B95902060	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio. El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ARABA/ÁLAVA	País Vasco
38	IDI-060200-2023-131	MANUFACTURAS PLASTICAS VILCHEZ, S.L.	B18597534	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GRANADA	Andalucía
39	IDI-060200-2023-76	MECANIZADOS ACEVES, S.L.	B47616370	La ayuda no tiene efecto incentivador sobre la actividad según lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio. La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio. La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALLADOLID	Castilla y León
40	IDI-060200-2023-103	METÁLICAS ZETRA SL	B96628938	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
41	IDI-060200-2023-110	MOBILIARIO CASTELLONENSE SL	B12587580	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	CASTELLÓN / CASTELLÓ	Comunitat Valenciana

**SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023**

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
42	IDI-060200-2023-112	PANADERIA GUILLAMON SL	B73847576	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MURCIA	Región de Murcia

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
43	IDI-060200-2023-57	PERFILADOS DEL NORTE,S.A	A74114489	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ASTURIAS	Asturias, Principado de
				El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.		
44	IDI-060200-2023-92	PROFESIONALES DEL MECANIZADO DE CORDOBA SCA	F56092703	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	CÓRDOBA	Andalucía
45	IDI-060200-2023-87	REALIZACIONES Y DISEÑO GRAFICO, S.A.	A58722828	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
				El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.		
46	IDI-060200-2023-100	REPLASA ADVANCED MATERIALS, S.A.	A31018492	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	NAVARRA	Navarra, Comunidad Foral
47	IDI-060200-2023-60	ROCADÁ, S.L.	B59200089	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
48	IDI-060200-2023-1	SCHMIDT- CLEMENS SPAIN S.A.	A31055585	La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	NAVARRA	Navarra, Comunidad Foral
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
49	IDI-060200-2023-54	SOCIEDAD COOP. "OBREROS DE EZCARAY"	F26006841	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	RIOJA (LA)	La Rioja
50	IDI-060200-2023-28	TALLERES FARRAUS, S.L.	B31226525	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	NAVARRA	Navarra, Comunidad Foral
51	IDI-060200-2023-29	TALLERES JUCAR SL	B31079346	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	NAVARRA	Navarra, Comunidad Foral
52	IDI-060200-2023-126	T.A.P. TUBOS DE ACERO DE PRECISIÓN, S.L.U.	B61567970	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	LLEIDA	Cataluña
53	IDI-060200-2023-102	TEXTPRINT, S.A.	A08683112	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
54	IDI-060200-2023-65	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	SEVILLA	Andalucía
55	IDI-060200-2023-66	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	SEVILLA	Andalucía
56	IDI-060200-2023-69	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	SEVILLA	Andalucía
57	IDI-060200-2023-82	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
58	IDI-060200-2023-83	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
59	IDI-060200-2023-31	TROQUELERÍA LSA S.L.	B26195842	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	RIOJA (LA)	La Rioja
60	IDI-060200-2023-41	UMBOR, S.L	B44657641	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ARABA/ÁLAVA	País Vasco
61	IDI-060100-2023-18	Aerotecnic Metallic S.L.U	B41704289	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	SEVILLA	Andalucía
62	IDI-060200-2023-61	ANDALUZA DE CALES, S.A.	A41123555	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	SEVILLA	Andalucía
63	IDI-060200-2023-38	A.PIFARRE,S.L.	B61054243	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	TARRAGONA	Cataluña
64	IDI-060200-2023-73	ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.	A81046856	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ASTURIAS	Asturias, Principado de
				El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.		
65	IDI-060100-2023-20	ARGILES BISBAL, S.L.	B17398405	La ayuda no tiene efecto incentivador sobre la actividad según lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GIRONA	Cataluña

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
66	IDI-060200-2023-89	BARNAGLASS, SA	A58303082	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
67	IDI-060100-2023-10	BIBLOX SERVICES & PACKAGING S.L.U.	B64895220	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
68	IDI-060200-2023-84	BODEGA GONZALEZ BYASS JEREZ, S.L.U.	B11916509	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	CÁDIZ	Andalucía
69	IDI-060100-2023-19	CASTELLANO MANCHEGA DE LIMPIEZAS, S.L.	B45058096	Las actividades para las que la entidad solicita ayuda, no se encuadran en las actividades incluidas en el anexo I de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	TOLEDO	Castilla - La Mancha
70	IDI-060200-2023-72	CELULOSAS DE ASTURIAS SA	A78380748	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ASTURIAS	Asturias, Principado de
71	IDI-060100-2023-56	CERAMICA LAS LOSAS S.L.	B45361383	La actuación presentada no cumple el principio de «no causar un perjuicio significativo», según lo dispuesto en el artículo 23.6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	TOLEDO	Castilla - La Mancha
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiadas, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
				La ayuda no tiene efecto incentivador sobre la actividad según lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
72	IDI-060200-2023-122	CERAMICAS ALONSO, S.L.	B46131371	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
73	IDI-060100-2023-36	Coleo Fibers, S.L.	B67490045	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
74	IDI-060100-2023-32	CTLPACK VITORIA-GASTEIZ SAU	A01002963	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	ARABA/ÁLAVA	País Vasco
75	IDI-060100-2023-41	ECOMOTION BIODIESEL SA	A08396319	La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiadas , según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
76	IDI-060100-2023-16	ENPLAST SA	A28577864	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MADRID	Comunidad de Madrid
77	IDI-060100-2023-64	EVERSIA, S.A.	A30059885	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MURCIA	Región de Murcia
78	IDI-060100-2023-37	EXPLOTADORAS DE MANANTIALES, S.A.	A43057595	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	TARRAGONA	Cataluña
79	IDI-060100-2023-1	FAUCET PARTS MANUFACTURERS S.A.	A08911836	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
80	IDI-060200-2023-71	FERTIBERIA, S.A.	A28165298	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	CIUDAD REAL	Castilla - La Mancha
81	IDI-060200-2023-51	FINISH, S.A.	A08688624	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
82	IDI-060100-2023-61	FORESA, INDUSTRIAS QUIMICAS DEL NOROESTE, S.A.	A28141224	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	PONTEVEDRA	Galicia
83	IDI-060100-2023-2	FRANCISCO PAGÉS VALENTÍ S.A.	A17016536	La ayuda no tiene efecto incentivador sobre la actividad según lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GIRONA	Cataluña
84	IDI-060100-2023-7	GBP METAL GROUP, S.L	B98856354	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
85	IDI-060100-2023-27	HERMANOS INGLES, S.A.	A30631972	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MURCIA	Región de Murcia
86	IDI-060200-2023-101	IBÉRICOS TORREON SALAMANCA S.L	B37055183	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	SALAMANCA	Castilla y León
87	IDI-060200-2023-50	JALP MAD-TECHNOLOGIC, SL	B60974656	La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
88	IDI-060200-2023-114	LATEMALUMINIUM SA	A74439647	La entidad no cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario al no disponer en el momento de la solicitud de la correspondiente autorización de gestión de residuos, tal como se exige en el Anexo I de la Orden ICT/789/2021 para las actividades de valorización a escala industrial encuadrables en las sección 38.3x.	LEÓN	Castilla y León

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
89	IDI-060100-2023-34	MAKING BEST COLORS CHEMICAL INDUSTRIES, S.A	A88434774	Las actividades para las que la entidad solicita ayuda, no se encuadran en las actividades incluidas en el anexo I de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	TERUEL	Aragón
90	IDI-060100-2023-47	PAPELERAS DEL ARLANZÓN, S.A.	A09003096	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BURGOS	Castilla y León
91	IDI-060100-2023-48	PAPELERAS DEL ARLANZÓN, S.A.	A09003096	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BURGOS	Castilla y León
92	IDI-060100-2023-58	PLASTICOS ERUM,S.L.	B03083771	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ALICANTE	Comunitat Valenciana
93	IDI-060100-2023-59	PLASTICOS ERUM,S.L.	B03083771	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	ALICANTE	Comunitat Valenciana
94	IDI-060100-2023-40	REPLASA ADVANCED MATERIALS, S.A.	A31018492	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	NAVARRA	Navarra, Comunidad Foral
95	IDI-060100-2023-35	RESINAS OLOT SL	B60641263	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GIRONA	Cataluña
96	IDI-060100-2023-43	ROCHELTEX, SL	B96120159	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
97	IDI-060200-2023-99	RUBI INDUSTRIA DE CREMALLERAS, SL	B66632886	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña

**SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN
IDI - CONVOCATORIA 2023**

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
				La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
98	IDI-060400-2023-1	SERRADORA BOIX, S.L.	B08961393	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	BARCELONA	Cataluña
				La actuación presentada no se encuadra en ninguna de las prioridades temáticas financiables, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
99	IDI-060100-2023-53	SIGTRAPO, SL	B12635967	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad económica y financiera" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	CASTELLÓN / CASTELLÓ	Comunitat Valenciana
100	IDI-060100-2023-52	SILLONSUR SA	A41548140	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	SEVILLA	Andalucía
101	IDI-060100-2023-23	SMART MATERIALS 3D PRINTING SLU	B23735681	La entidad no cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario al no disponer en el momento de la solicitud de la correspondiente autorización de gestión de residuos, tal como se exige en el Anexo I de la Orden ICT/789/2021 para las actividades de valorización a escala industrial encuadrables en las sección 38.3x.	JAÉN	Andalucía
102	IDI-060100-2023-5	TECNICAS Y RECUPERACIONES DEL GIRONES SL	B17592122	Las actividades para las que la entidad solicita ayuda, no se encuadran en las actividades incluidas en el anexo I de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	GIRONA	Cataluña
				La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.		
103	IDI-060100-2023-13	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana

SOLICITUDES DESESTIMADAS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE EVALUACIÓN IDI - CONVOCATORIA 2023

ID	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DENEGATORIO	Provincia	CCAA
104	IDI-060100-2023-14	THE SPB GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD LIMITADA	B46020541	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	VALENCIA / VALÈNCIA	Comunitat Valenciana
105	IDI-060100-2023-15	TINDA EUROPA, S.L.	B64928252	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	BARCELONA	Cataluña
106	IDI-060200-2023-53	ULZAMA DIGITAL S.L.	B31573496	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	NAVARRA	Navarra, Comunidad Foral
107	IDI-060100-2023-3	ZERMATT SA	A28409712	El presupuesto financiable del proyecto es inferior a 100.000€ según lo dispuesto en el apartado décimo de la orden por la que se efectúa la convocatoria de ayudas.	MADRID	Comunidad de Madrid
108	IDI-060500-2023-2	Zero Energetic Housing SL	B70546056	La actuación presentada no se refiere a ninguno de los tipos de proyecto objeto de las ayudas, según se definen en el artículo 6 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	CORUÑA (A)	Galicia
109	IDI-050200-2023-3	EDIBON INTERNATIONAL, S.A.	A84306257	La actuación no supera el umbral mínimo indicado en el criterio de evaluación "Viabilidad técnica de la propuesta" según lo dispuesto en el artículo 23 y Anexo III de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	MADRID	Comunidad de Madrid
110	IDI-060200-2023-45	TMC CANCELA MULCHING SOLUTIONS, S.L.	B72775505	El solicitante no ha desarrollado una actividad industrial productiva durante un periodo de al menos tres años contados hasta la fecha de fin de plazo de solicitud, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden ICT/789/2021, de 16 de julio.	CORUÑA (A)	Galicia